

AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA SECRETARIA SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 258/2022 Fecha Resolución: 01/06/2022

D. Juan Lora Martin, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lantejuela,

Asunto: Aprobación de la lista definitiva de admitidos y admitidas en el procedimiento de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Guardería para la Escuela Infantil "La Cometa" como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), designación del Tribunal Seleccionador y fijación de la fecha para la realización de la prueba selectiva (ejercicio tipo test).

Visto que, ha expirado el plazo de para la presentación de alegaciones y subsanaciones de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir los puestos de Auxiliares de la Escuela Infantil "La Cometa" de Lantejuela y vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 210/2022 de fecha 5 de mayo y publicadas el día 13 de mayo en el Boletín Oficial de la Provincia nº 108; de conformidad con las mismas, así como con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y en base a las atribuciones legalmente establecidas, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitid@s y excluid@s a en el procedimiento de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Guardería para la Escuela Infantil "La Cometa", cuyo orden de actuación de l@s aspirantes se ha realizado siguiendo lo dispuesto por la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE Nº 114 de 13/05/2022), siendo excluidos/as de la oposición quienes no comparezcan en el lugar y horas indicados, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal. Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «V», y así sucesivamente. Atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitid@s:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITID@S:

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I. (3 últimos dígitos y letra)

1.	Valle Baeza, Ma del Carmen	-759D
2.	Villanueva Agredano, Gema	-432Y
3.	Villatoro Andrades, María Nazareth	-697J
4.	Acuña Diaz, Rocio	-759S
5.	Aguilera Olmo, Clara E.	-361Z
6.	Álvarez Alferez, María Isabel	-850M
7.	Andújar Moreno, Almudena	-495Q

Código Seguro De Verificación:	YRzUkAOp9m8qUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	01/06/2022 13:54:02
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	01/06/2022 14:14:25
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/yfirmaAytos/code/YRzUkAOp9m8gUGe7du3ajg==		





AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA SECRETARIA SERVICIOS GENERALES

8. Atienza Cantalejo, Almudena	-990D
9. Blanco Jiménez, Almudena	-341W
10. Cala Bustos, Ainhoa	-544A
11. Calzadilla Romero, Rocio	-679P
12. Carmona Raya, Ana Orbelinda	-163R
13. Casado Rueda, Ma del Carmen	-768X
14. Cordobés Bermúdez, María	-485V
15. Cordobés Ramos, Anais	-633G
16. Cruz Castillo, Mónica	-997B
17. Delgado Martín, Natalia	-319G
18. Duarte Carmona, Ana Belén	-800S
19. Fernández España, Silvia Mª	-718B
20. Fernández Moreno, Ma de los Reyes	-901B
21. Fernández Moreno, Rocio	-116K
22. Flores Romero, Carmen	-183E
23. Gámez Montes, Yolanda	-222D
24. García Castillo, Laura	-568L
25. García Jiménez, Isabel M ^a	-917S
26. Gracia Pérez, Marina	-297H
27. López Cruces, Rosa	-495Q
28. Martín de Soto Dominguez, Mª Antonia	-134Q
29. Martín Sánchez, Ana Alicia	-437N
30. Moreno Arispón, Paloma	-776B
31. Muñoz Romero, Nieves	-506T
32. Partida Pachón, Sara	-347W
33. Pérez Castillo, Belén	-234P
34. Rivero Núñez, Mª Rosario	-725F
35. Rodríguez López, Ma del Carmen	-992M
36. Rodríguez Ramos, Belén	-352E
37. Roldán Infantes, Ana	-290X
38. Rosado Lanáquera, Macarena	-192T
39. Sierra Reguera, Encarnación	-565G
DEL ACIÓN DE ASDIDANTES EVI CUIDOS	

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXLCUID@S

- Francisca Gómez Medina:

Por la siguiente causa: no presenta la siguiente documentación: Anexo I (solicitud); exigido en la base cuarta reguladora de la convocatoria.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Seleccionador a las siguientes personas:

Presidenta: Doña Verónica España Pardo (Funcionaria de Carrera de la Corporación).

Presidenta Suplente: Da Pilar León Bellido (Funcionaria de Carrera de la Corporación).

Secretaria: Doña Rocio Martin Martin (Funcionaria de Carrera de la Corporación).

Secretario Suplente: Don Antonio Manuel Mes Cruz (Secretario del Ayuntamiento-Habilitado Nacional)

Vocal 1º Titular: Fco. Alejandro Cruz Vega (Funcionario de Carrera de la Corporación)

Vocal 1º Sustituto/a: Personal de la Corporación en quien delegue.

Vocal 2º: Don Juan Carlos Garcia Marin (Funcionario de Carrera de la Corporación).

Vocal 2º Sustituto/a: Personal de la Corporación en quien delegue.

Código Seguro De Verificación:	YRzUkAOp9m8qUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	01/06/2022 13:54:02
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	01/06/2022 14:14:25
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YRzUkAOp9m8qUGe7du3ajg==		





AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA SECRETARIA SERVICIOS GENERALES

Vocal 3°: Doña Ma José Fernández Romero (Funcionaria de Carrera de la Corporación).

Vocal 3º Sustituto/a: Personal de la Corporación en quien delegue.

TERCERO.- Teniendo en cuenta lo anterior, se convoca a l@s candidat@s admitid@s para la realización del ejercicio de dicho proceso selectivo que se celebrara el próximo miércoles día 22 de junio de 2022 a las 19.00 Hs en la Caseta Municipal sita en C/ Vicente Aleixandre s/n de Lantejuela.

L@s aspirantes se identificaran mediante su DNI/NIE a la entrada y estos no se tocaran por ningún miembro del Tribunal y tendrán que llevar su propio bolígrafo.

Además de conformidad con lo establecido Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19; se recomienda un uso responsable de la mascarilla en los espacios cerrados de uso público en los que las personas transitan o permanecen un tiempo prolongado.

CUARTO.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de l@s interesad@s en la página web de este Ayuntamiento (https://www.lantejuela.org).

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

El Alcalde – Presidente, Toma Razón,

El Secretario-Interventor

Fdo.. Juan Lora Martin. Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

Código Seguro De Verificación:	YRzUkAOp9m8qUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	01/06/2022 13:54:02
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	01/06/2022 14:14:25
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YRzUkAOp9m8qUGe7du3ajg==		

